

## “Conmoción interior no es adecuada”: ONU

Preocupados por “un nivel de frecuencia exagerado” en las detenciones preventivas en Colombia, y por el anuncio de la conmoción interior, se mostraron los defensores de derechos humanos que conforman el grupo de trabajo de la ONU que durante 10 días recorrió varias regiones del país investigando el tema de las detenciones arbitrarias. Los

expertos, liderados por la española Manuela Carmena Castrillo, visitaron varios centros carcelarios de Arauca y el Valle del Cauca, entre otros, y concluyeron que “se están produciendo detenciones que afectan a muchas personas, sobre todo en áreas rurales”, como explicó Carmena. Acerca del paro judicial, y del anuncio de conmoción

interior de esta semana, aseguraron que “el paro es una enfermedad inaceptable, pero la conmoción interior no es la terapia adecuada”. También dijeron que lo primero que harán al llegar a Ginebra será informar sobre los casos de jóvenes desaparecidos, que han sido hechos pasar por el Ejército como bajas de la guerrilla.

“ El paro judicial es una enfermedad inaceptable, pero la conmoción interior no es la terapia adecuada”.

**Manuela Carmena Castrillo,**  
relatora de la ONU